

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Número suelto cinco cts.

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pta.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 10 de Marzo de 1910.

Año XXVI.—Núm. 7.894.

### Almacén de paños de Junquera Hermanos.

Plaza del Mercado, 68 y 70. Salamanca.

Este almacén, que compite con los más importantes de Castilla, único en su clase en esta población, con ventas por mayor y menor, ofrece además de inmenso surtido, grandes garantías á sus compradores.

### EL PARAISO

Grandes talleres electro-mecánicos de confecciones blancas.

Primera y única casa en Castilla que fabrica toda clase de confecciones blancas para señora, caballero y niños

Exportación para toda España.

5.000 modelos preciosos en vestidos para cortos, desde lo más económico á lo más rico que se conoce. — Especialidad en faldones y corros para bautizo. — Inmensos surtidos en camisería de caballero, corbatas, cuellos, puños y géneros de punto. — Grandes colecciones en camisas, chambras, cubre-corsés, pantalones, peinadores, camisones, faldas de vestir y de barros y saltos de cama para señora. — Depósitos de bordados á precios de fábrica. — GRAN LIQUIDACION DE RETALES DE BORDADOS. — Casa especial en equipos completos para novios y canastillas para recién nacidos. — Se admiten toda clase de encargos y se sirven dentro de las veinticuatro horas. — No comprar sin antes visitar los grandes almacenes de esta casa.

Plaza Mayor, 16—CASTO MULAS—Salamanca.

### Ramón Acedo.

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

### LA UNIVERSAL

Sombrería de Guillermo González

Se ha trasladado por mejora de sitio, á la calle de Zamora, número 1, donde seguirá encontrando el público en inmejorables condiciones de calidad y economía todos los artículos comprendidos en el ramo de sombrería.

1 — Zamora —

### Laboratorio Giral-Angoso

Plaza de la Libertad, 10.

Análisis de abonos, tierras, minerales, orinas, aguas, etc.

Pidanse tarifas. h. 20 My.

### Legítimos Motores de Gas Otto Crossley.

LOS MÁS PERFECCIONADOS Y ECONÓMICOS

GASÓGENOS DE INSUFLECIÓN DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en combustible.

2.300 instalaciones funcionando en España.

Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY. Instalaciones eléctricas de todas clases. Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias. Calefacción de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.

SOCIEDAD ANGLA-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (antes Julius G. Neville.)

Talleres en MAHON Sursucral en BARCELONA, plaza de Palacio, II MADRID, calle de Galdo, 2

### Comercio de paños y novedades del reino y extranjeos DE NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, número 25, Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. En géneros para abrigos de señora, los hay preciosos, pudiendo ofrecer este año el mejor modelo en impermeables ingleses, tan necesarios hoy para todas las clases sociales.

### Viuda de Archanco y Hermanos

ZARAGOZA

Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpieza, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferté» y «Dordoña», picos, chapas. Amasadoras, cilindros amaceras, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de curtidos.

## Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Tres conferencias próximas y otras mínimas ha celebrado el presidente del Consejo en unas breves horas. Cúndele el tiempo que es un prodigio. No hablaba tanto en la oposición, como en esta primera etapa de su gobierno complicado. Y aún, sobre tanto hablar, dedica sus poderosas energías á mil menesteres de su incumbencia. Es un gran ministro universal, que trae al retortero á sus secretarios, á sus edecanes y á todos los personajes de la villa y corte.

Ha puesto de moda las conferencias. Conferencian los ministros con el presidente; los embajadores, con los ministros, con éstos y con aquellos los gobernadores, y el nuncio con todos y con todo Dios.

Están los viajes también á la orden del día. El mismo señor Canalejas ha iniciado este «sport», ó le ha dado autoridad de cosa nueva. Todo el mundo viaja antes de haber llegado el este. A Sevilla se nos va otra vez el señor Presidente, sino viene el Rey. Weyler hace sus viajes de Barcelona á Madrid con frecuencia inusitada y llevando siempre la vuelta en el bolsillo. El general Marina, apenas llegado, se dispone á retornar.

Apenas paramos un instante en estas múltiples excursiones. Eso sí; las paradas son siempre con fondón: banqueteamos. Un homenaje van a rendir los leoneses al conde de Sagarra, y como es de ritual, el homenaje tendrá su corolario en un banquete, y en casa de Tournié, el restaurador del día.

Hay otro banquete en proyecto: el que la Asociación de la Prensa dará á los redactores de los diarios y agencias telegráficas de Madrid á título de solidaridad literaria.

La social no se ha conseguido todavía. Mientras unos banqueteamos, otros se suicidan por falta de un mísero mendrugo. Hechos y no palabras: en los jardinitos de la calle de Segovia se ha dado dos navajazos una mujer septuagenaria, por tener un hombre, en el vigor de la edad, se arrojó desde lo alto de un murallón, quedando muerto. Así, brutalmente, radicalmente.

En la carretera de Valencia, otro hombre falleció de hambre, brutalmente, radicalmente.

Pero el señor Canalejas, comprendiendo que la cuestión de las subsistencias en Madrid iba presentando mal aspecto, por lo caros que van poniéndose los artículos de primera necesidad, se preocupa mucho y se propone adoptar medidas en beneficio del vecindario madrileño. (Gracias, señor Presidente, muchas gracias!) No sabe usted el bien que nos haría.

«Dios me lleve á mí á morar donde un huevo valga un real.»

Créame usted: nos corre mucha prisa la reforma del Concordato: nos importa muy mucho que se arregle pronto eso de las fortificaciones de Melilla y que se suavicen las asperezas marroquíes, si aparecen del lado de Francia, rozando á Ceuta, y á todo nuestro quijón africano: las próximas elecciones generales y el más pronto decreto disolvente constituyen nuestra pesadilla; hasta la dictadura militar de Grecia nos iate resca un poquito; y no hay que decir si el alumbrado público, estilo Luis XIV, cuyo contrato terminará el año de los mismos «manos» números, nos tiene preocupadísimo, porque de su transformación en eléctrico depende que Madrid pierda su carácter obscurantista; la embajada mora nos quita el seso; estamos locos esperando el estreno de un «Chanteclair» usado en Eslava; pero créame usted; nada de eso puede compararse con la gran atracción que á usted daría eterno renombre si la presentase en la escena pública, y á nosotros, perdurables vida para goce nuestro, sumamente merecido después de tanto rabiar.

Y esa gran atracción consiste en resolver el problema económico, dejando atrás y para siempre el político, de manera que todos los españoles podamos echar diariamente una gallina en el puchero. Me lo decía esta mañana una eminencia: «La religión, la política, el arte y la literatura no tienen ahora en nuestra patria más sacerdotes que los que se pirran por comer. El ideal está en el vientre. ¡Ah, señor! Pues si los sa

cerdotes son así, yo le aseguro que los fiees no les van en zaga. Esta es la para verdad; y como dijo el otro, hilemos y comamos.

## Argos.

Servicio especial de El Adelanto.

### Don Rafael Comenge gobernador de Canarias.

El nombramiento del ilustre escritor don Rafael Comenge, para desempeñar el difícil cargo de gobernador de Canarias, ha producido excelente y gratísima impresión en los círculos políticos. Si no resultan defraudadas las esperanzas de los que ven en ese nombramiento un acierto que merece generales aplausos, acaso no esté lejos el día en que reine la paz y la tranquilidad en la política canaria, dando al traste con la equivocada situación de sus elementos, que hoy constituyen una nebulosa á consecuencia de absurdas coalicio-



Don Rafael Comenge.

nes, difíciles de explicar, y que sólo sirven para desorientar á los Gobiernos, imposibilitando toda acción seria y patriótica con partidos bien definidos y á la organización general política de España acoplados.

El llamado problema canario, no es de difícil solución, pero se debe esperar mucho del talento, de la energía, prudencia y rectitud de juicio del señor Comenge, cuyo paso por otros Gobiernos civiles ha dejado muy gratos recuerdos.

Si el señor Comenge logra sustraerse á la influencia caciquil y al mismo tiempo dominarla con férrea mano, habrá triunfado.

## Una carta.

He aquí la contestación del señor Pérez Oliva á la felicitación del Fomento de Salamanca y Cámara de Comercio.

«Siñores don José Martín Benito y don Francisco Núñez.

Mis queridos amigos: Su cariñoso telegrama en nombre de la Cámara de Comercio y de la Sociedad El Fomento, por lo poco que yo haya podido hacer en favor de Salamanca, es recompensa exagerada.

Yo en esta cuestión, en la del préstamo, no he sido más que una figura secundaria, la representación del pueblo de Salamanca tomó el acuerdo; aquí mandó una lucida Comisión, y mi papel ha sido el de acompañarles, el de hacer ver que Salamanca pedía con derecho y esto ha sido reconocido fácilmente.

A mí haber, no tienen ustedes que sentir más que una cosa, y es mi gran cariño á la tierra, en el que no me aventajo á las Sociedades, en nombre de las que ustedes me felicitan.

Si quiero hacer presente que mi reconocimiento á ustedes es grande porque á Salamanca debo el nombre que tengo, y que si la Cámara de Comercio y la Sociedad El Fomento en algo me necesitan, estoy á sus órdenes, hoy como particular y mañana como diputado, si Salamanca me confía su representación.

Mi saludo cordial y cariñoso á las Sociedades y á ustedes. — Isidoro Pérez Oliva. — Madrid, 3 de Marzo de 1910.»

## Notas de sociedad

Han llegado: Del Campo, don José Lamamié de Clairac y su distinguida señora.

—De Madrid, don Francisco de la Concha.

—Después de pasar una temporada en el campo, nuestro particular amigo don Joaquín María Pastors y su distinguida familia.

—De Peñaranda, don José Núñez Izquierdo.

—De Valladolid, don Toribio Jimeno y familia.

—Han salido: Para Ciudad Rodrigo, nuestro querido amigo y correspondiente en aquella población, don José Ubeda.

—Ha sido firmada la real carta de sucesión del título de conde de Monterrón, á favor de don Agustín de Aranguren y Maldonado, nieto de la marquesa viuda de Castellanos.

—Se encuentra bastante mejora

do de la enfermedad que le aquejaba, nuestro particular amigo don Claudio Alba.

Lo celebramos.

—Hállase gravemente enfermo nuestro querido amigo don Telesforo Rodríguez de Dios, exdiputado provincial y persona que goza en Salamanca de grandes y merecidas simpatías.

Muy de veras deseamos su pronto y completo restablecimiento.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, al ilustrado médico de Montehermoso, nuestro amigo don Luis Díaz de Villachica.

—Se encuentra enferma la señora de nuestro querido amigo don Ramón Hoyos.

Muy de veras deseamos su mejoría.

—Con objeto de hacer compras para su establecimiento de modas, han salido para Madrid, los dueños del Modelo de París, don Vicente y señora.

—Se ha agravado la enfermedad que desde hace tiempo aqueja á la distinguida señora de monsieur Enrique Louis.

Hacemos fervientes votos por su alivio.

## DE CURSIVA

### ¿LO TIENE?

Es hoy la preocupación general, no sólo entre los políticos, sino entre los españoles todos, saber si Canalejas tiene en su poder el decreto de disolución de las actuales Cortes, y si será el quien presida el Gobierno que ha de hacer las nuevas elecciones.

Si se habla de otra cosa en cafés y mentideros, ni los periódicos tienen más tema de distracción para sus abonados.

Hay quien afirma que Canalejas tiene no sólo ese decreto, sino todos los que desear pueda para un quinquenio, y quien asegura que la pasión y muerte de don José, políticamente hablando, ha de ser cosa de días.

Acertarán los unos ó los otros, cosa que á mí me tiene sin cuidado, pero creo que ahora podría contarse á Canalejas, por ser de absoluta oportunidad, el cuento de la onza.

Había en Salamanca, hace unos cuantos años, cuando las onzas circulaban, dos individuos que se propusieron disfrutar de la vida sin que les costara un céntimo, y lo consiguieron, hasta que se les conoció la martingala que usaban.

Llegaban ambos á una taberna ó café, comían ó bebían, y á la hora de pagar, uno de ellos echaba mano al bolsillo, se convencía de que no tenía suelto, y dirigiéndose á su compañero, exclamaba: «¡Saca la onza, Varas!»

El que así se veía interpelado hacía ademán de sacar la aurífera moneda, y el tabernero ó camarero no se lo consentía, diciéndoles que no cambiarían y ya pagarían más adelante.

Una y otra vez dió buen resultado el recurso, hasta que un industrial, más avisado, dejó que la onza saliera, y vió que era una modesta rodaja de latón.

Canalejas dice un día y otro que tiene el decreto de disolución, pero no lo enseña.

¿Será como la onza de Varas?

Una

## Notas políticas.

### El general Weyler.

Según ha manifestado á varios amigos, el señor Canalejas está satisfechísimo de la actitud afectuosa del general Weyler con el Gobierno.

La Correspondencia, añade: «Weyler será un amigo cariñoso del señor Canalejas, á quien le une de antiguo amistad muy estrecha. Lo que sí sabemos es que, tanto el señor Canalejas como el general Weyler, han quedado muy satisfechos de su entrevista, coincidiendo en todos los puntos de vista en ella expuestos.

Estamos autorizados para declarar que una supuesta carta que por ahí circula, firmada, al parecer, por el general Weyler, y dirigida á un conocido republicano, es apócrifa; pues el general Weyler no ha escrito carta alguna que tenga parecido alguno en su texto con el de la carta en cuestión.

La tal carta es una burda invención, lanzada á volar sin otro objeto que el de hacer daño al general Weyler, el cual, repetimos, ni ha escrito tal carta, ni ha soñado en escribir-la.

Quienes á tan burdos medios recurran para hacer política, ó mejor dicho, para intentar deshacerla, no tienen perdón de Dios, y merecerían castigo muy severo.»

### El concepto de la disciplina.

El señor Canalejas ha dicho acer-

## NOTAS DE UN PERIODISTA

### La derrota de las mujeres.

Duro, despiadado, tremendo, ha sido el golpe que el feminismo acaba de llevar en Londres.

Lady Blanco Pennant y mis S. Susan Lawrence, dos decididas hembras, aruentes defensoras del feminismo, han sido derrotadas en las recientes elecciones de concejales.

Y es de notar, para comprender fácilmente la derrota de la primera y extrañarnos de la de la segunda, que así como á Lady Blanco no le hizo mucho favor la madre naturaleza, dándole una cara vulgar que nada dice y un cuerpo no muy gentil, en cambio, en mis Susan, prodigio sus dones la belleza de modo, extraordinario, según he podido ver en fotografías de ambas feministas, publicadas en la Prensa.

Me explico perfectamente, que en Londres, y por lo que se refiere al sexo fuerte, se observe un indiferentismo y hasta si se quiere un odio cordial hacia la idea feminista, ese be lo ideal de las mujeres que las permite soñar dulcemente en hombrunas empresas y disponer, como cualquier ciudadano, de los derechos políticos, sociales, civiles, etc., que las leyes de los hombres conceden á éstos.

Lo que no me explico, porque ello implica un cierto desamor hacia la belleza femenina, es que mis Susan, que la tiene por quintales, haya sufrido la dura decepción de ver que los hombres—que siempre tienen un madrial ó una flor en los labios para cualquiera mujer guapa—no hayan hecho más del caso de su hermosura y no la hayan prestado el apoyo grande que á las mujeres bonitas no se las regatea nunca.

La derrota de Lady Blanco, es fácil de comprender; no es bonita, ni siquiera gentil, ni acaso elegante, á juzgar por la fotografía que de ella he visto. Y ante tales cosas, la derrota, no sólo de las mujeres, sino de cualquier candidato-hombre que fuera á la lucha en condiciones idénticas, sería inevitable.

Figuráse á hombre feo, desgreñado, barbudo, mal vestido y peor tipo, que aspire á ejercer, por medio del sufragio, un cargo popular. Ese—dirían muchos al ver de tales facha—no puede ir á tal Corporación á hacer cosa buena... ¡No véis su facha? ¡No os repugna su «p»? ¿Cómo vamos á votar á semejanza de desastrado?

Quizá los electores ingleses, que suelen ser gentes, como todas las de buen gusto, que aman la belleza, hayan reparado en que Lady Blanco es á una de ella y no á un atayendo les hacia su persona este halagador espejuelo, decidieran contribuir á su colosal derrota.

En lo que no tienen perdón de nadie, es en lo de haber consentido el fracaso de mis Susan, por muy feminista que ella sea: es una mujer guapa, y esto le hubiera bastado para ser una excelente concejal, que acaso, y si acaso, hubiera obtenido dentro de la Corporación todas las mejoras que se le antojasen...

Sus proyectos serían aprobados sin discusión, con el sólo voto de su belleza, de su linda cara, de sus negros ojos y de sus rojos y frescos labios...

Sus discursos hubieran constituido el mayor acontecimiento concejil... transcurrirían, seguramente, entre ovaciones calorosas á las que ella, sonriente, satisfecha, un poco orgullosa, hubiera correspondido con discretos y lindos movimientos de cabeza...

Ha sido, pues, una verdadera desgracia la derrota de esta bella mis Susan.

Y lo siento doblemente por los periodistas ingleses, que se ven condenados, como nosotros, á ver hocas caras de concejales y á soportar discursos... imposibles de soportar...

Un Reportér.

### Más liceciasos salmantinos.

Anoche, en el tren que tiene su entrada á las nueve y treinta y cinco, procedente de la línea transversal, llegaron á Salamanca un nuevo grupo de soldados reservistas, licenciados con motivo de la Real orden del 22 del pasado Febrero.

Entre los salmantinos, también venía una inmensa mayoría de hijos de la provincia.

Todos ellos pertenecían á los regimientos de Ceriñola, Príncipe, San

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

ASESINATO Y TENTATIVA DE HOMICIDIO EN CEPEDA

Cuatro autores y dos cómplices.

A las once de la mañana de ayer, continuó la celebración de este juicio; abierto el acto, el acusador particular pidió al Tribunal hacer una pregunta al procesado Marcos; se accedió a ello y le preguntó:

Diga, Marcos, ¿tiene usted un cuñado que se llama Miguel Martín? Procesoado.—Tengo un cuñado que se llama Miguel, pero no sé el apellido.

Acusador.—Ese Miguel salió ayer precipitadamente en el tren, tan pronto como supo que se habían mandado venir dos testigos?

Procesoado.—Lo ignoro, porque no sé si mi cuñado ha estado aquí, pues no lo he visto.

Continuó el examen de testigos, compareciendo los siguientes: Antonio Sánchez Conde, dijo: Que el día de autos, desde una ventana de su casa, vio pasar a Felipe, Marcos, Benjamín, Lorenza y Antonia, distantes unos de otros cinco ó seis pasos; excepto la última, que iba unos veinticinco, y llevaban la dirección de las Aldehuelas.

Bias Curto y Antonio Hernández: Estaban el día de autos en el sitio de la Cruz de las Animas, y vieron pasar por allí a Felipe y Marcos, á los que dijeron: ¿dónde vais, si queda para ahí Benjamín?, por lo cual retrocedieron.

Fueron leídas luego las declaraciones, obrantes en el sumario, de los testigos Santos Blanco y Sebastián Díez. El primero dijo, que el día de autos vio pasar, con dirección al Valle, á Felipe y Marcos, y de atrás, á Antonia, la que les decía que fuesen en busca de los hermanos Conde, y el segundo, que encontrándose el día de autos al sitio de los Ahumados, vio pasar, bastante precipitadamente, á los hermanos Conde.

Fue leída también una certificación, obrante en el sumario, de la causa que por el delito de disparo de arma de fuego se siguió contra los

hermanos Conde, en la que se dice que son de mediana conducta.

Única prueba que falta practicar es oír la declaración de las dos testigos que, á instancia del señor Fiscal, se acordó fueran llamadas para corroborar la declaración de Felipe Ciudad (a) Nani, que, según mari festó, presenciaron lo mismo que él, porque estaban en su compañía el día de autos.

Dichas dos testigos eran espera, das anoche, y según noticias, efectivamente llegaron.

Hoy oíremos lo que declaran, pues por este motivo se suspendió ayer la sesión hasta las diez de esta mañana.

La expectación que ha producido esta causa, continúa siendo grande, y el público presencia los debates con vivo interés, deseoso de conocer la resolución final de ella.

Una sentencia.

La ha dictado la Sección primera, en la causa conocida por la de «Los Procuradores», absolviendo al que relató, don Manuel Nieto Iglesias, declarando de oficio las costas y reconociendo que las frases dirigidas á su compañero don Joaquín Corona, consignadas en el pliego de cargos, que leyó en la Junta general celebrada por el Colegio, el 22 de Octubre de 1908, no integran el delito de injurias graves de que el señor Corona se creía ofendido, y por el cual le acusaba.

De conformidad con la doctrina sustentada por el letrado señor Brozas, defensor del señor Nieto, afirmó la Sala que éste no tuvo el propósito de injuriar, sino únicamente el de acumular datos contra el señor Corona, para que se censurase su conducta, como colegiado, con lo cual ejercitaba un derecho que le reconocen los estatutos del Colegio de Procuradores.

El Licenciado Salvadora.

Se arrienda. Se vende la aceña titulada de los Mismos, término municipal de Garciá Hernández. Para tratar, calle de Pérez Pujol número 16, Salamanca. 15-5

Se arriendan los pastos de espigadero y hoja de viña del término de Corrales (Zamora). Dirigirse al presidente del Sindicato agrícola a dicho pueblo. 15-8

Ama de cría. Se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, en los corrales de Monroy, número 10. 2-3

El antiguo y acreditado comerío de liza de don Victoriano Hernández, situado en la plaza de la Angel, número 88, ha trasladado por mejora, tanto de sitio como de local, á la plaza del Mercado número 89, donde el público encontrará un inmenso surtido de géneros de loza, cristal y porcelana. No confundirse por cima del comercio de la Do a. 25-10

**ZOTAL**  
(Registrado)  
**DE BURGOYNE (Londres).**  
Poderoso desinfectante, insecticida, microbicida.  
Cura las enfermedades del ganado y de las plantas.  
De venta: En Droguerías y Farmacias.  
Deposito: JOSÉ TEJERA-Sevilla.

Dehesas en Extremadura. Se arriendan los aprovechamientos de pastos, labor y matorral, desde el día 20 de Septiembre del corriente año, de las dehesas Casas de Marcos, Mayoría y Palazuelo Concepción sitas en el término de Malpartida (Cáceres) empezados sus linderos en la estación de Plasencia - Empame y comprendidos dentro de las mismas lindes, formando un todo. Están cercados de pared en toda su extensión, con varios prados muchos y abundantes abrevaderos, tinados, criadero de cerdos, zahuradas y casa espaciosa para el arrendatario.  
Para informarse y tratar, dirigirse al propietario don Francisco Morales Arjona, en Plasencia (Cáceres), quien admitirá proposiciones caso de convenirle, para el arrendamiento en jurto de las dehesas ó solamente el aprovechamiento de pastos de las mismas. 10 j-5

**DISPEPSIA**  
y enfermedades del estómago e intestinos  
se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el  
**ELIXIR SAIZ DE CARLOS**  
(Stomalix)  
el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones pesadas, suculidad de la lengua, pérdida de apetito, acedías, dolores y ardor de estómago, vómitos, cólico estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.  
CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.  
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.  
Se remite por correo certificado á quien lo pide.

**ESTOMAGO — HÍGADO — HIGADO**  
**AGUA DE VILAJUIGA**  
BICARBONATADA-SÓDICA-LITICA.—LA MAS RICA EN LITINA  
Recomendada por los más eminentes médicos é insustituible en todas las manifestaciones artriticas, diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. Es deliciosa para la masa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.  
Precio: UNA pta. botella.—Sin casco, 90 etc.  
De venta: Droguería de Fuentes y Farmacias de G. O. de Urbina, S. Primo Sánchez y principales.

**SALAMANCA**  
Nueva colección en postales en brillo y colores, se ha puesto á la venta en la elegante librería de CUESTA, Rúa, 9, al precio increíble de 10 céntimos postal.

**LA TISIS ES CURABLE**  
Que la tuberculosis, esta tremenda enfermedad se cura, todos los médicos lo afirman, sólo la culpa es de los médicos que se emplean en la curación no son frecuentes y numerosas. Los medicamentos que un enfermo del pecho toma, no combaten al bacilo Koch, el agente patógeno de la tisis, así que el mismo encuentra el terreno favorable para desarrollarse y destruir el pulmón. Si el medicamento que el enfermo toma para curar la tisis le faltarla, luchará verídicamente contra la causa que la produce y la vencerá, entonces habrá muchos curaciones. Y paciencia todavía si estos medicamentos, alivian los tos, dejan los otros órganos en a condición de funcionar regularmente. Podríamos estar contentos porque el enfermo por su resistencia orgánica natural se defendería más tiempo. En cambio, después de algunas semanas de tratamiento ya se nota que el estómago del paciente no digiere, el tisis no funiona los sudores aumentan, la inapetencia se hace más grande, las fuerzas se acaban. Y una vez que se presenta este cuadro, el paciente no tiene salvación.  
El tratamiento nuevo, científico, racional del doctor Luis Benci-venni, es verdaderamente apto á combatir la tuberculosis pulmonar, en todos sus períodos y siempre con resultados maravillosos. ¿Tiene el enfermo tos, sudores, fiebre, inapetencia, cansancio? ¿Digiere mal ó no digiere? ¿Sus funciones corporales son irregulares? El tratamiento bien suministrado y tomado del paciente sin interrupción no tardará á producir los beneficios efectos. La tos va cada día disminuyendo, los sudores y la fiebre bajando hasta desaparecer del estómago, vuelve á digerir bien, el intestino, á funcionar con regularidad y las fuerzas aumentan en modo tal, que el enfermo camina, trabaja, atiende á sus ocupaciones sin cansarse, así que se ovida de haber estado enfermo.  
Consultas: De nueve á doce y de dos á cinco en Salamanca, hotel Pasa-ja, los días 14, 15, 16, 17, 18 y 19 de Marzo, 1010. h-14

Fernando, 6.º mixto de ingenieros y Administración militar.

Imenso público esperaba á los reservistas en la estación.

Al entrar el tren en agujas, se dispararon buen número de cohetes y bombas, anunciando la llegada de estos valientes soldados, que tan alto han dejado en el Rif nuestro pa bellón.

Reciban los nuevos reservistas nuestra más cordial euhorabuena y bienvenida.

Política salmantina

Sobre el tremendo desconcierto que reina en las esferas gubernamentales, pesa como losa de plomo la cuestión electoral, dado caso de que Canalejas haga las elecciones, que á todo hay quien gane, y en la política española desconfiar es acertar.

Por fortuna para nosotros, no parece que los políticos salmantinos estén tan desorientados como los primates madrileños del canalejismo, y mucho nos hemos de equivocar y grandemente han de variar las cosas, si las futuras elecciones no se señalan como modelo de tranquilidad relativa.

Este es, al menos, nuestro deseo, y creemos que el de toda la provincia, deseo de fácil realización, si los encargados del tinglado oficial electorero tienen en cuenta para el apartamiento de cuernos los servicios prestados por algunos de los que ostentan muy á satisfacción de sus electores la representación de determinados distritos.

El encasillado oficial es este:

- Salamanca, don Isidro Pérez Oliva.
- Béjar, don Cipriano Rodríguez Arias.
- Ciudad Rodrigo, don Clemente Velasco.
- Pedernera, don Eustaquio Ayala.
- Ledesma, señor Duque de Tamames.

Por Sequeros y Vitigudino, haciendo justicia el Gobierno á los méritos indiscutibles de sus respectivos representantes, señores Bullón y Maldonado, dícesenos se atenderá á la fórmula de «respeto al distrito» y á la de «no haber designación de candidato.»

De ambas cosas nos alegramos, pues si el joven diputado por la Sierra ha demostrado su actividad é interés por sus representados, la perseverante é inteligente campaña del ex subsecretario de la presidencia del Consejo de Ministros, señor Maldonado, y el arraigo é influencia que tiene en Vitigudino, donde tan excelentes servicios ha prestado, hacen su triunfo muy plausible.

Respecto á las senadurías, en la de la Universidad, indicamos ayer el nombre del nuevo candidato, y en lo que se refiere á las de la provincia, tiene indiscutible su primer puesto el actual senador don Antonio Palacios, con el que llevará el apoyo oficial el expresidentado á Cortes don Nicolás Oliva Rodríguez.

En cuanto al tercer puesto... todo se aguarda.

Trenes baratos

La Compañía del ferrocarril de Salamanca á la Frontera Portuguesa, ha acordado establecer una combinación de trenes á precios reducidos, con motivo de la Semana Santa, y feria llamada de Botijeros, que se ha de celebrar en esta ciudad.

Para conocimiento de nuestros lectores y del público en general, á continuación publicamos la tarifa de precios de los billetes de ida y vuelta de primera, segunda y tercera clase y demás condiciones establecidas por la citada compañía.

Desde Barbadiño, costará el billete 3,40 pesetas en primera, 2,55 en segunda y 1,55 en tercera.

Desde Quejigal, 4,80 en primera, 3,60 en segunda y 2,05 en tercera.

Desde Villar de los Alamos, 5,65 en primera, 4,25 en segunda y 2,60 en tercera.

Desde Bóveda, 5,85 en primera, 4,50 en segunda y 2,65 en tercera.

Desde Fuentes de San Esteban, 8,80 en primera, 6,60 en segunda y 3,95 en tercera.

Desde Boada, 9,70 en primera, 7,30 en segunda y 4,40 en tercera.

Desde Villares de Yeltes, 10,80 en primera, 8,10 en segunda y 4,85 en tercera.

Desde Villavieja, 12,05 en primera, 9,05 en segunda y 5,40 en tercera.

Desde Bogajo, 13,40 en primera, 10,05 en segunda y 6 en tercera.

Desde Olmedo, 14,20 en primera, 10,65 en segunda y 6,40 en tercera.

Desde Lumbrerales, 15,55 en primera, 11,70 en segunda y 6,95 en tercera.

Desde Hinojosa, 16,80 en primera, 12,60 en segunda y 7,60 en tercera.

Desde Fregeneda, 18,20 en primera, 13,65 en segunda y 8,20 en tercera.

Desde Barca de Alta 20,80 en primera, 15,60 en segunda y 9,35 en tercera.

Desde Martín del Río, 9,40 en primera, 7,05 en segunda y 4,25 en tercera.

Desde Collado (El), 10,90 en primera, 8,20 en segunda y 4,95 en tercera.

Desde Sancti Spiritus, 11,25 en primera, 8,50 en segunda y 5,10 en tercera.

Desde Ciudad Rodrigo, 14,20 en pri

Espectáculos

**Salón Moderno.**  
Ayer no hubo función, pero para hoy se anuncian varias secciones con cinematógrafo y variedades interesantes, entre las que figuran mis Juhieta, mis Marieta, las hermanas Rosini y el gran Leopoldo.

**Cine Salmantino.**  
Con películas muy bonitas, una cupletista como la Granito y un escentrico tan notable como el señor Valladolid, se puede hacer una gran campaña. Y no hay duda que la empresa de Variedades la está haciendo, pues el público colma todas las noches el salón y aplaude á los artistas grandemente.

**Quejas del vecindario.**  
Para el alcalde.  
Varios vecinos de la calle de la Asadería, nos ruegan llamemos la atención del alcalde para que vea la necesidad de poner en la referida calle una acera que facilite el tránsito, toda vez que el mal estado en que el empedrado se halla, hace poco menos que imposible el paso.

Ya en diferentes ocasiones se ha prometido por el Ayuntamiento acceder á la justa petición del vecindario de aquel barrio, pero hasta la fecha todo han sido promesas incumplidas.

SUCESOS PROVINCIALES

Interesando una captura.

El juez de instrucción de Salamanca, don José Margarida, ha interesado de todas las autoridades la busca y detención del autor ó autores de un robo que el 8 al 20 de Febrero último se cometió en el pueblo de Vecinos, en casa de José Antonio Sánchez Rivero.

El autor ó autores aprovecharon la ocasión de hallarse el juez y su esposa Isabel Martín en el inmediato pueblo de Matilla de los Caños, para penetrar en la casa y desvalijarla, llevándose cuanto encontraron de valor.

Caso de ser capturados, serán puestos á disposición de la autoridad que los reclama á los efectos de justicia.

Incendario detenido.

La Guardia civil que presta servicio en el puesto de Tamames, da cuenta de haber detenido á un sujeto llamado Baldomero Hernández, vecino de Rinconada, al cual se le sigue causa por el delito de incendio en el Juzgado de instrucción de Vitoria.

El detenido ha sido puesto por la benemérita á disposición del Juzgado de instrucción de Sequeros.

DESPUES DE LA CAMPAÑA

LOS HERIDOS EN LA GUERRA

De un artículo publicado por Ruiz Albeniz, en *Diario Universal*, tomamos los siguientes párrafos:

«La suma total de los heridos que recibieron asistencia en los hospitales de sangre de Melilla, asciende á 1.397 durante toda la campaña. Esta cifra se descompone de la siguiente forma:  
9 de Julio, 24 heridos; de ellos, graves 13.  
18 de Julio, 28 heridos; graves 12.  
20 y 21 de Julio, 62 heridos; graves 36.  
23 de Julio, 202 heridos; graves 113.  
27 de Julio, 564 heridos; graves 324.  
Mes de Agosto, 58 heridos; graves 39.  
Mes de Septiembre, 444 heridos; graves 328.  
Mes de Octubre, 15 heridos; graves 14.  
Total, 1.397 heridos; de ellos, 879 graves.»

Es de notar que en Melilla, cuando se inició la campaña, sólo había un hospital militar, capaz para 250 plazas, y que en el término de tres semanas se acumularon en la plaza 820 heridos, mas los enfermos consistentes.

A pesar de esta total carencia de medios y de la falta de personal, pues que entonces sólo los médicos de Melilla y de las brigadas de cazador, s de B retona y Madrid se encontraban en Africa, la mortalidad entre los heridos ácazó sólo un 4 por 100. Y es de hacer pensar que de estos heridos lo fueron: en la cabeza, 193; cuello, 41; tórax 114; columna vertebral, 8; vientre, 90; órganos genitales, 8; extremidades, 943.

Se practican además las siguientes operaciones: extracciones de proyectiles, amputaciones y craneotomías, taponamientos, pneumotomías, laparotomías, ligaduras amputaciones, resecciones en las diafnias óseas y en las articulaciones.

INTERESANTE

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Salamanca, los días 11 y 12 del actual mes de Mayo, de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio, para los que padezcan de HERNIAS (quemaduras ó desviaciones del espinazo, torceduras de pierna, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distrito de cuantos otros se conocen, y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por anti-guas y voluminosas que sean.  
No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.  
En Madrid, en su Gabinete ortopédico, calle del Cisne, número 21, hotel. h. 40 M.

Los señores sacerdotes que quieren aplicar el santo sacrificio de la misa, el día 11 de los corrientes, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad, en sufragio del alma del joven don Angel Bellido Escudero (q. e. p. d.), recibirán la limosna de 10 reales y las gracias.

Se ha dirigido una Real orden á los jefes de Fomento, para que se cumplan con toda actividad las disposiciones referentes á la extinción de la langosta.

La casa que vende más barato artículos de joyería, relojería y platería, es LA JOYITA, Rúa, número 4, Salamanca.

Ha sido nombrado agente de La Urbana, en el partido de Pefaran-

NOTICIAS

El catedrático y distinguido literato, doctor don Arturo Núñez, se ha encargado del estudio de las obras científicas que escribió el doctor López Alonso, cuyo trabajo se leerá en la velada que ha de celebrarse el 23 del próximo mes de Abril, llevando la representación de la Facultad de Medicina, en aquel acto.

**Doctor G. Peláez**  
Médico-Dentista.  
PLAZA MAYOR, 11, PRINCIPAL Salamanca.

Organizada por gran número de los reservistas, licenciados con motivo de la terminación de la campaña de Melilla, el domingo próximo celebrarán los mismos una gira campestre, para festejar de ese modo, los valientes soldados salmantinos, su licenciamiento.

**RICARDO NIÑO**  
DENTISTA  
Ex-ayudante del doctor Highland. Plaza de la Libertad, 10, Salamanca.

Nuestro admirado amigo, el ilustre dominico, reverendo padre Matías García, ha sido invitado por el Ateneo de Valladolid, para dar en él una conferencia.  
Parece ser que el padre Matías no aceptará la invitación, por creer que el Ateneo vallisoletano tiene una marcada tendencia política.

**INTERESANTE**  
Ortopédico-herniologo en Salamanca.  
El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Salamanca, los días 11 y 12 del actual mes de Mayo, de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio, para los que padezcan de HERNIAS (quemaduras ó desviaciones del espinazo, torceduras de pierna, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distrito de cuantos otros se conocen, y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.  
No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.  
En Madrid, en su Gabinete ortopédico, calle del Cisne, número 21, hotel. h. 40 M.

Los señores sacerdotes que quieren aplicar el santo sacrificio de la misa, el día 11 de los corrientes, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad, en sufragio del alma del joven don Angel Bellido Escudero (q. e. p. d.), recibirán la limosna de 10 reales y las gracias.

Se ha dirigido una Real orden á los jefes de Fomento, para que se cumplan con toda actividad las disposiciones referentes á la extinción de la langosta.

La casa que vende más barato artículos de joyería, relojería y platería, es LA JOYITA, Rúa, número 4, Salamanca.

Ha sido nombrado agente de La Urbana, en el partido de Pefaran-

da, nuestro distinguido amigo don Esteban Delgado, vecino de Santiago de la Puebla.

Señale enhorabuena.  
Dentro de breves días publicará la Gaceta la convocatoria de oposiciones para cubrir treinta plazas de oficiales cuartos de Hacienda.

**Doctor Infante**  
Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.  
Consulta: de diez á doce y de tres á seis. Dr. Riesco 58, 2.º

Se ha elevado por este Gobierno al Ministerio de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto contra acuerdo de la Comisión provincial, suspendiendo las elecciones municipales de Robiza de Cejos.

**Mi hija de 8 años**  
de edad, padecía varias manifestaciones de raquitismo y hoy gracias á la Emulsión de SCOTT está completamente bien.

D. Sabino SANTOS, Santovenia (Zamora), escribe está en 14 Mayo 1908.  
Para curar raquitismos, se requiere, sustancias minerales, para nutrir los huesos y tambien grasas para cubrirlos de carne sana y como la Emulsión SCOTT, posee ambos requisitos en forma pura, vigorosa y digerible, resulta que la

**EMULSION SCOTT**  
es la emulsión modelo

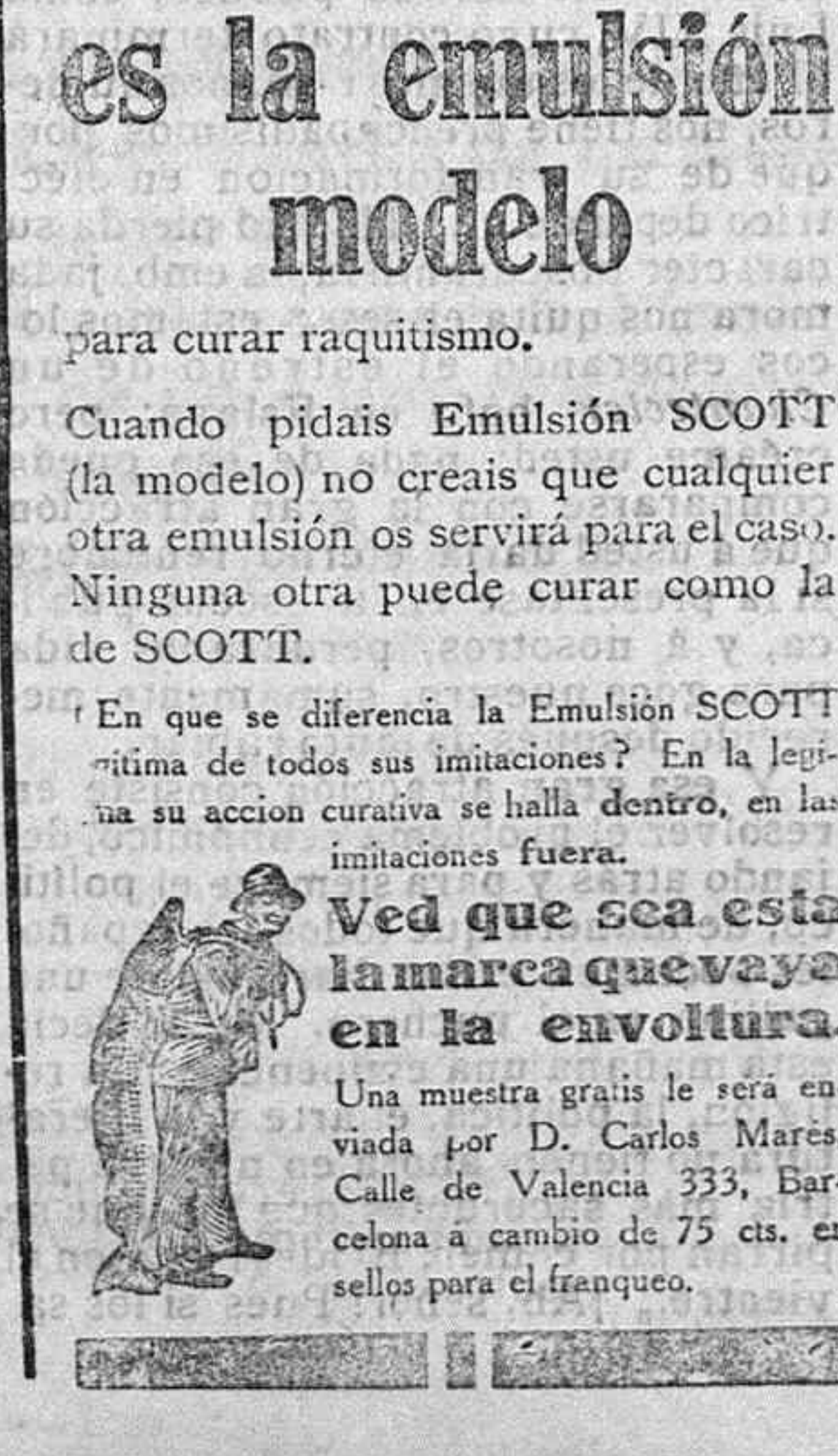
Quando pidáis Emulsión SCOTT (la modelo) no creais que cualquier otra emulsión os serviría para el caso. Ninguna otra puede curar como la de SCOTT.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT de todas sus imitaciones? En la letra su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Matés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Ha sido nombrado agente de La Urbana, en el partido de Pefaran-



Ha sido nombrado agente de La Urbana, en el partido de Pefaran-

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto.-Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)

## El Consejo de ministros de anoche.

### Trascendental discurso de Canalejas.

#### El proceso de la bomba del "Golondrina".--Noticias de Melilla.--Otras informaciones del día.

Primera conferencia. --Madrid, 10 (4 u.)

## EL CONSEJO

### A la entrada.

Como estaba anunciado, ayer tarde después de las cuatro, se reunió el Gobierno en Consejo de ministros.

Por los anuncios que de esta reunión venía haciendo la Prensa, concediéndola extraordinaria importancia, la curiosidad por conocer los asuntos que los ministros iban a tratar, fué grandísima. Numerosos periodistas aguardaban la llegada del Gobierno para interrogarles acerca de los asuntos de que el Consejo iba a conocer.

El primero en llegar fué el ministro de Fomento, señor Calbetón.

Este, según declaró a los reporteros, llevaba al Consejo varios expedientes relativos a la concesión de distintos trazados de ferrocarriles transpirenaicos, de acuerdo en este asunto con el ministro de la Guerra por el enlace de aquellas concesiones con asuntos dependientes de la iniciativa militar y de un plan preliminar que contiene el estudio de varios asuntos relacionados con la concurrencia de España a la Exposición argentina.

El ministro de la Guerra dijo que el capitán general de Cataluña, marqués de Tenerife, no saldrá mañana, sino pasado con dirección a Barcelona. Este retraso en el viaje del general Weyler, obedece al deseo de acompañar éste a su hijo don Fernando hasta Zaragoza.

También dijo el general Aznar que llevaba al Consejo varios expedientes sin importancia.

El ministro de Gracia y Justicia era portador de algunas propuestas de indultos de trámite.

El señor Cobián anunció que expondría a sus compañeros varios puntos de vista en cuestiones importantes de orden económico, que el Gobierno está estudiando antes de redactar los Presupuestos.

Hablando el señor Cobián de los desórdenes ocurridos en Viana del Bollo, dijo que ha dado las órdenes más terminantes a las autoridades provinciales de Hacienda, para que el reparto de consumos en aquella localidad se verifique con el criterio de la justicia más estricta, y sin que los apasionamientos políticos puedan influir en la imposición de cuotas, y por lo tanto, en la alteración del orden.

El ministro de Marina llevaba el proyecto del antedique de La Carraca y el expediente relativo a la adquisición de cuatro lanchas para el *Reina Regente*.

El ministro de la Gobernación no dijo nada.

El señor Merino se limitó a enseñar su repleta cartera y a sonreír como de costumbre.

Poco después, el Gobierno celebraba Consejo.

### A la salida.-Lo tratado.

En las primeras horas de la noche salieron los ministros de la reunión.

A las preguntas de los periodistas, contestaron que el Consejo había informado varias peticiones de productores nacionales sobre la actual situación de sus industrias y sobre los deseos que tiene de que el Gobierno atienda a su desarrollo.

Se convino en que el señor Calbetón estudie con detenimiento el asunto y procure satisfacer en un todo las aspiraciones de los productores españoles.

También estudiará el ministro de Fomento una solicitud que le ha sido enviada por los comerciantes y algunas entidades de Fernando Poo, solicitando la rebaja en los derechos de exportación del café y del cacao.

### Las obras públicas.

El señor Calbetón expuso a los compañeros el plan de Obras públicas que han de realizarse en los terrenos conquistados por nuestras tropas en el Rif, convirtiéndose en subvencionar a las empresas españolas que quieran dar facilidades para la realización de tales proyectos.

### La cuestión de Marruecos.

Todos los ministros hablaron también de las cuestiones relacionadas con el problema de Marruecos, constituyendo la base de esta discusión la conferencia celebrada entre los señores Canalejas, García Prieto y el general Marina.

Este punto fué, sin duda alguna, el más interesante del Consejo.

### Discurso del presidente.

Plantada la cuestión, el presidente del Consejo señor Canalejas, hizo un extenso discurso abarcando en él todos los extremos que se

relacionan con el problema del Rif y exponiendo las soluciones al mismo.

### Las Exposiciones y los créditos.

Seguidamente el Consejo trató de la concurrencia de España a la Exposición de Bellas Artes, de Roma, convirtiéndose en votar un crédito para atender, cumplidamente, a los gastos de la asistencia de los artistas españoles a citada certamen.

### La reforma de los Códigos.

El ministro de Gracia y Justicia leyó el proyecto de decreto nombrando la Comisión especial que ha de entender en el estudio y reforma de los Códigos civil y penal y de la ley de procedimientos judiciales.

### Indultos.

Después, el mismo ministro sometió a la aprobación de sus compañeros varios decretos de indulto, de escasa importancia, que el Consejo aprobó.

### Las elecciones.

El ministro de la Gobernación habló a sus compañeros de las próximas elecciones.

Sobre este punto los ministros todos guardaron a la salud absoluta reserva.

### Cuestiones económicas.

El ministro de Hacienda, señor Cobián, expuso al Consejo la actual situación económica del Tesoro y los medios más adecuados para mantener su nivelación.

A raíz de esto, se originó entre todos los ministros una animada conversación acerca de los créditos que se necesitan para la concurrencia de España a la Exposición de la Argentina, que allí ha de celebrarse con motivo de las fiestas del centenario de la Independencia.

Asimismo trató también del Congreso de la trata de blancas, convirtiéndose en que se reunían hoy los ministros de Estado, Fomento e Instrucción pública, para ultimar los detalles relacionados con estos asuntos y nombrar a la correspondiente Comisión.

### Adquisición de lanchas.

El Consejo estudió los expedientes relativos a la adquisición de lanchas con destino al *Reina Regente*, y a la adjudicación de las obras del antedique de la Carraca.

El Consejo acordó la adquisición de cuatro lanchas y adjudicar las obras del antedique al ingeniero señor Rivero.

### No hubo más.

Esto fué todo cuanto los ministros dijeron a la entrada y salida del Consejo.

### La reunión fué laboriosa, guardándose gran reserva acerca de lo que hablaron de elecciones y de otras cuestiones que afectan muy de cerca a los puntos capitales del programa predicado por el señor Canalejas.

Rivera.

Segunda conferencia. --Madrid, 10 (5, 10 m)

El banquete a Merino.

## Trascendental discurso de Canalejas.

En el *restaurant Tourmí* se celebró anoche el banquete con que sus paisanos, los leoneses, obsequiaron al ministro de la Gobernación, señor Merino.

El banquete revistió gran importancia por el discurso que en él pronunció el presidente del Consejo señor Canalejas.

Al ser hoy conocido, será muy comentado.

Canalejas estuvo tan yaliente en el fondo como brillante en la forma.

Asistieron buen número de comensales, y al descorsarse el *champagne*, brindaron elocuentemente el alcalde de León y los señores Alonso Castrillo y García Prieto, los cuales ensalzaron grandemente las cualidades y el talento del señor Merino, hombre del que la Patria puede esperar días de esplendor y de gloria.

### Discurso de Sagasta.-La división de los liberales.-Gloria al morrión!

Seguidamente habló el señor Canalejas, el cual, al levantarse, fué objeto de una cariñosa ovación.

El presidente comenzó su discurso con sentidas frases dedicadas al que fué jefe del partido liberal señor Sagasta, evocando dulce-

mente su recuerdo y elogiando su excepcional labor política.

Comparó el entonces partido liberal, que presidió el ilustre caudillo, con el actual, reconociendo, como verdad, las divisiones del partido liberal de hoy, divisiones que achacó únicamente a una total falta de disciplina.

El señor Canalejas entonó un himno vigoroso al morrión, ensalzando sus glorias y proclamando las excelencias de la libertad.

### No luchará contra los liberales disidentes.-Saludo a Moret y Montero.-Las promesas del Gobierno.

El orador continuó su discurso, diciendo que no irá a la lucha en los comicios contra los liberales disidentes, aun cuando sí iría si lo conceptuara como cosa precisa.

Después, elogiando a todo el que profesa ideas liberales, dijo que no quería ser él la nota discordante de la gran familia liberal, para la que guardaba todos sus amores y todos sus entusiasmos, enviando, por lo tanto, como prueba de compañerismo y de respeto, un cariñoso saludo a los señores Moret y Montero Ríos.

Mucho se ha hablado—continuó diciendo—de la labor que el Gobierno que presido ha de realizar.

Unos me creen sin fuerzas suficientes para llevarla a cabo; otros opinan que las dificultades que he de encontrar para realizar mi programa, han de ser motivo más que suficiente para proporcionarme la caída del Poder. Quien más y quien menos dice que predico suyo y no hago nada. Y yo, que soy firme como el que más en mis propósitos, os he de repetir una vez más (y los hechos lo han de demostrar), que el Gobierno promete solemnemente hacer más labor democrática que la que sirve de programa a los republicanos.

El Gobierno está en terreno firme, cuenta con el Ejército, con el país, con la confianza absoluta de la Corona. No teme a las derechas y sólo pide a las izquierdas un breve plazo para llevar a cabo el ideal democrático nacional.

En el futuro Parlamento se liquidarán todas las cuentas pendientes, y a él iré dispuesto a luchar por mí obra, que no me canso de decir que será eminentemente democrática.

Reconoce que al Gobierno le debilitan algo las insidias de las inquietas izquierdas y excita a la juventud liberal a que secundes la labor que el Gobierno ha de realizar, inspirada en las necesidades del país.

### La España decadente.-El partido liberal no necesita jefes

Recogió el orador la frase tan en boga de que España está decadente, y prometió legarla, para su mayor esplendor y prosperidad el triunfo inmediato del verdadero progreso de aquel viejo partido que, por lo sano, fué honra de España.

El partido liberal—añadió—no necesita de ningún jefe, pues éste, el único, que fué Sagasta, reposa ya en la tumba. El se llevó la jefatura del partido y no quedó, en esta tierra, ninguno que pudiera ser su heredero.

El partido liberal, señores, es la consagración de los honrados, de los sanos, de los rectos, y el ejercicio de sus derechos ha de basarse necesariamente en la santa disciplina. No será tampoco iconoclasta, y precisa de un idealismo que robustezca y vigorice nuestras almas.

Lo que dejó la revolución. Los revolucionarios no hicieron nada.--Canalejas lo hará todo.

La revolución de Septiembre—añadió el señor Canalejas—no dejó huellas, porque aquellos hombres que la hicieron, se preocuparon poco de los ideales y mucho de los personalismos. Y el ideal siempre es ideal: pierde su encanto cuando los hombres le convierten en mercancía.

Combatiremos sañudamente, puesto que así es preciso, al partido conservador, que es contrario a nosotros. Y frente a las derechas organizadas, que trabajan incesantemente, necesitan organizarse las izquierdas y trabajar también.

No lo olvidéis, vosotros, los izquierdistas, los revolucionarios que no hicierón nada: con vuestra actitud, estáis labrando en favor de los conservadores.

Yo haré lo que no hacéis vosotros.

El señor Canalejas terminó su

discurso entre formidables ovaciones, anunciando que constituirá un fuerte núcleo liberal, siendo el director del verdadero partido democrático.

### La vista del proceso.

Ayer mañana se celebró en Barcelona el Consejo de guerra que se sigue contra Vicente Cuyas Santamaría y Carlos Blanch Queraltó, supuestos autores de la fabricación y colocación de una bomba en el vapor *Golondrina*.

El fiscal, en su informe, ha dicho que la responsabilidad alcanza por igual a los dos procesados, pidiendo para ellos la pena de reclusión perpetua y pago de indemnizaciones a los heridos y dueño de la embarcación.

Los defensores de Cuyas y Queraltó, han pedido la absolución por falta de pruebas.

### La prueba testifical.

Poco después comenzó la prueba testifical, compareciendo a declarar el primer testigo, que fué la madre del célebre Juan Rull.

La testigo está muy sorda, y hace esto necesario repetirle varias veces las preguntas en catalán.

La expectación es muy grande. La testigo declara que ha tenido muchos enemigos en la cárcel, que han procurado hacerla todo el daño posible.

Niega rotundamente que haya pronunciado la frase de «acabaron las bombas en Barcelona», que se le atribuye.

Preguntada si recuerda que un día que había un incendio, dijo: «Si se pegara fuego a Barcelona, no habría bastantes bombas para apagarlo», contestó, que, en efecto, eso lo dijo, pero fué refiriéndose a las bombas de incendio.

La testigo pide al Consejo permiso para abrazar a su sobrino Queraltó, al cual demuestra querer mucho.

Se le concedió, y tía y sobrino se abrazaron efusivamente, llorando.

La escena causa gran emoción.

### El administrador del barco.

A continuación presta su declaración el administrador de la embarcación, el cual manifiesta que cuando ocurrió la explosión, un trozo de casco le lastimó en un pie.

Añade que la bomba pudieran colocarla dos o tres viajeros antes, pues nada pudo observarse a pesar de la vigilancia rigurosa de a bordo.

### Más testigos.

Comparecen otros varios testigos, entre los que figura una anciana de ochenta y cuatro años.

El jefe de policía Tresols, y otros policías, declaran también, y ni aquéllos ni éstos aportan nuevos datos para el esclarecimiento del hecho, que cada vez se va envolviendo más en el misterio.

### Declaran los peritos.

A continuación comparecen los peritos químicos que examinaron los cascos de la bomba, y éstos muestran reservas sobre la posible duración de la pólvora clorotada.

La vista terminó a las ocho de la noche.

Hoy se celebrará la segunda sesión.

Rivera.

### Tercera conferencia. --Madrid 10 (6 m.)

## Melilla al día.

A España.

El telegrama oficial recibido anoche en el Ministerio, procedente de Melilla, da cuenta de que el vapor *Menorquina* zarpa a ver de aquel puerto con rumbo a Málaga, conduciendo a bordo a 708 reservistas pertenecientes al regimiento de Ceriñola y a los batallones de Cataluña, Tarrifa y Ciudad-Rodrigo.

La despedida que a éstos se tributó en Melilla, fué en extremo cariñosísima.

Jefes y oficiales francos de servicios y un numeroso público invadieron el muelle para presenciar la zarzapura del *Menorquina*.

Los vitores y aclamaciones a los expedicionarios, no cesaron un momento, reinando entre unos y otros el mayor entusiasmo.

### Sotomayor en Nador.

El general Sotomayor ha telegrafiado al ministro dándole cuenta de que ayer, y acompañado del jefe del Estado Mayor, visitó a Nador, examinando las obras de construcción de los barracones y del reducio, las cuales van muy adelantadas.

Encomió la actividad de los que en los trabajos toman parte, quedando muy complacido también del estado de las tropas allí guarnecidas.

### Mercado concurrido.

En El Arbaá se verificó ayer el

mercado del miércoles, que se vió extraordinariamente concurrido.

El general Navarro asistió a él.

También asistieron dos compañías para administrar justicia e intervenir en las cuestiones que se suscitan entre las diferentes kabilas que al mercado concurren.

Las noticias recibidas últimamente no acusan ninguna novedad.

### La Corte en Sevilla

Pidiendo apoyo al Rey.

Telegramas recibidos de Sevilla dan cuenta de la estancia en aquella capital de la Corte de España, que todos los días está siendo objeto de grandes demostraciones de cariño.

El alcalde de Sevilla, hablando ayer con don Alfonso, pidióle a éste que apoye el proyecto formado por el Municipio de aquella capital para el ensanche del barrio de Santa Cruz.

La conversación del Rey con la autoridad local fué de larga duración, prometiendo el Monarca hacer todo lo posible por la pronta ejecución de ese proyecto.

Enterado minuciosamente por el alcalde de los extremos que aquél abarcaba, se mostró conforme en ceder para ese objeto una parte de la huerta del Alcázar, garantizando que por esto aquella zona no perdería nada de su carácter típico.

La noticia ha causado en Sevilla buena impresión, pues todo el vecindario espera que muy en breve empiecen las obras.

### Telegrama de agradecimiento.

En Sevilla recibió ayer don Alfonso un telegrama del emperador del Japon, en el cual le agradecía grandemente los agasajos y distinciones de que sus hijos los principes japoneses estaban siendo objeto por parte de los reyes y del pueblo español.

### A Madrid.

Los principes japoneses salieron ayer para Madrid en el tren expreso, tributándoseles una cariñosa despedida.

Don Alfonso y su séquito, las autoridades todas y un numeroso gentío acudió a la estación a despedir a los principes japoneses.

Al arrancar el tren, los músicos entonaron el Himno japonés y el público vitoreó a los agregados huéspedes.

Los principes japoneses permanecerán dos o tres días en la capital de España, marchando después a Marsella.

Han manifestado que llevan muy buenas impresiones de la región andaluza.

### Los principes don Felipe y don Reniero.

También han marchado a Madrid, los principes don Felipe y don Reniero.

### El hijo de Weyler se cae del caballo.

Lesionado.

De Barcelona telegrafían diciendo que en las inmediaciones del Hipódromo, sufrió ayer una caída del caballo que montaba el distinguido oficial, don Antonio Weyler, hijo del capitán general de Cataluña.

Encabritóse el caballo, siendo imposible sujetarlo hasta que despidió al jinete.

Este se produjo algunas lesiones, que fueron calificadas de leves.

El lesionado marchó andando hasta el palacio de la Capitanía, siendo acompañado por dos de sus compañeros.

Este se produjo algunas lesiones, que fueron calificadas de leves.

El lesionado marchó andando hasta el palacio de la Capitanía, siendo acompañado por dos de sus compañeros.

Este se produjo algunas lesiones, que fueron calificadas de leves.

El lesionado marchó andando hasta el palacio de la Capitanía, siendo acompañado por dos de sus compañeros.

Este se produjo algunas lesiones, que fueron calificadas de leves.

El lesionado marchó andando hasta el palacio de la Capitanía, siendo acompañado por dos de sus compañeros.

### Otras noticias

Solucionando la crisis.

Los contratistas de las obras que se están efectuando en Barcelona, reunidos ayer en la Alcaldía, acordaron secundar las gestiones del alcalde dando ocupación a muchos obreros que se encuentran desocupados, a fin de solucionar en lo posible la gran crisis por que atraviesa la clase obrera.

El acuerdo de los contratistas de obras ha sido objeto de unánimes y mercedos elogios.

Entusiasta recibimiento.

A Algeciras llegó ayer el heroico comandante señor Vázquez Moqueira, que fué herido gravemente en una pierna en el célebre combate de Taxisir, verificado el día 20 de Septiembre.

El recibimiento que se le ha dispensado ha sido entusiasta.

Las autoridades todas, Comisiones de las diferentes Sociedades y un numeroso gentío, han vitoreado al bravo militar, que visiblemente emocionado respondía a estas manifestaciones de cariño.

### Vecindario agradecido.

Despachos de las Palmas, dan cuenta de que el vecindario de Fuenteventura, ha recibido con inmenso júbilo, al delegado del obispo de Canarias, el cual es portador de una remesa de trigo, por valor de 15.000 pesetas, con objeto de distribuirlo entre las familias que

se hallan rodeadas de la más espantosa miseria.

Las aclamaciones al prelado de Canarias, no cesaron.

### Hambre y miseria.

Todos los pueblos del Sur de Las Palmas, que sufren una perñez se queda de cinco años, que les imposibilita practicar las labores del campo, están atravesando una horrible crisis.

La miseria y el hambre ha invadido todos los hogares y son muchas las familias que emigran de su país por no tener pan.

### Una misión del Sultán.

A las Palmas ha llegado un personaje moro que se dirige a Gibraltar, para embarcar con rumbo a Inglaterra, a donde lleva para el Rey Eduardo VII, una misión del Sultán.

### El error de un farmacéutico.-Niñas envenenadas.

Participan de Málaga, diciendo que está indignado el vecindario ante un suceso ocurrido ayer en aquella capital y que ha sido consecuencia de error sufrido por un farmacéutico.

Tres niñas de ocho, diez y doce años, respectivamente, llamadas Carlota, Lola y Victoria, hijas del ayudante de obras don Carlos Grañán, sufrían una afección gripal.

El médico recetó y se envió a la farmacia a por el medicamento, que no era otro que unos discos de cloruro de quinina.

Las niñas tomaron la medicina, observando poco después, el padre, síntomas de envenenamiento.

Inmediatamente se avisó a los médicos, los cuales examinaron los discos, comprobando que en lugar de cloruro de quinina era morfina.

La menor de las niñas, Carlota, falleció en medio de una horrible agonía.

Las otras dos hermanitas sufren espantosos dolores.

Las autoridades han tomado cartas en el asunto y han ordenado el encarecimiento del farmacéutico y de el dependiente.

### El Rey Eduardo en Biarritz.

A Biarritz llegó ayer el Rey Eduardo VII, de Inglaterra.

El monarca inglés fué recibido por las autoridades, siendo aclamado por el vecindario a su paso por las calles.

### Los duelos de Chiessa.

Comunican de Roma, que el diputado Chiessa continúa celebrando sus duelos pendientes.

En el último que se ha verificado, su adversario le tocó, hirándole muy levemente.

### Otro duelo.

Otro personaje aludido por Chiessa, le ha eviado una carta insultándole.

Chiessa la ha entregado a sus padrinos para que arreglen las condiciones a fin de verse con este nuevo adversario en el campo del honor.

Rivera.

### Nuestra información telegráfica de hoy, consta de tres conferencias de 10, 15 y 20 minutos, respectivamente.

Cuarenta y cinco minutos de comunicación con Madrid.

### SENSACION TORMENTOSA

de nariz obstruida, estornudos, tos, bronquios tapados con la fiebra del catarro, presión de pecho, calofrías.

# SOLUCION BENEDICTO

## LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija. Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS	PESETAS
Capital social. { Suscrito. . . . .	5.000.000
Desembolsado. . . . .	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles. . .	3.372.556,98
Reservas. . . . .	2.116.098,48
Siniestros satisfechos. . . . .	12.186.853,84

Domicilio social.-Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624. Representante en la provincia de Salamanca: Don Arturo Gómez y Gómez. Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

## Compañías Hamburguesas

Hamburguesa-SubAmericana. Hamburg-AmericaLine. Salidas de Vigo.

Para **RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES** se despacha de VIGO el 16 de Marzo de 1910, el vapor correo. . . . .

Para **HABANA, SANTA GO DE CUBA, VERACRUZ Y TAMPICO**, se despachará de VIGO el 26 de Marzo de 1910, el vapor correo. . . . .

Para **HABANA, 207 pesetas; a Santiago de Cuba, 243 pesetas; a Veracruz y Tampico, 226 pesetas.**

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes y la española con un fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asis. Magna asistencia y botica gratis.

Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de VIGO dos días antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos á procedimiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzg. dos de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

Figuras al agente general en VIGO, DON ENRIQUE HOULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros

## IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pimilles, Izquierdo y Comp.<sup>a</sup> CADIZ

Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 15 de Marzo de 1910, el vapor correo español de 10.000 toneladas, Cádiz.

(su capitán, don Laureano Benítez).

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

Estos magníficos vapores, contruidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer.

La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes.

Informes para pasaje de cámara primera, segunda y tercera preferente y Heite, Cipriano Rodríguez García, Doctor Riesco, 15, Salamanca.

<b>EL FENIX</b> Compañía francesa. Seguros sobre la vida. Fundada en 1843. Empresas privadas sometidas á la intervención de los Gobiernos español y francés. Domiciliadas en: París: Rue Lafayette, 33. Madrid: Calle del Príncipe, 33.	<b>COMPAÑIA</b> francesa del Fenix. Seguros contra incendios Fundada en 1819. Capital social 4.000.000 francos, dividido en diez mil acciones de mil francos cada una. Desembolsado al tratar por ciento. Ocotización en Marzo 1908: 7.400 francos. Delegado general para España: Excelentísimo señor don Francisco Lastres y Jéuz. Agente general para la provincia de Salamanca: Don Ramón Hernández Ballesteros, calle de San Pablo, número 6. Autorizada la publicación de este anuncio por el Ilustrísimo señor Comisario general de Seguros, fecha 10 de Abril de 1909.
--	--

## JUAN CARRARA E HIJOS

Calle Real. - GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales italianas "La Italia,, y "La Ligure Brasiliana,,

El paquete postal Minas, perteneciente á "La Ligure Brasiliana,, se espera en Gibraltar el 19 de Marzo y saldrá el mismo día, admitiendo pasajeros para Rio Janeiro y Montevideo.

Para SANTOS Y BUENOS AIRES, el paquete postal Bologna, de la Compañía "Italia,, se espera en Gibraltar el 26 de Marzo y saldrá el mismo día para Santos y Buenos Aires.

Estos vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara á precios equitativos, y los de tercera á 150 pesetas. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima con vino gratis; médico, medicina y enfermería, gratis.

El embarque es libre en el puerto de Gibraltar para toda persona, sea cual fuere su nacionalidad, edad ó condición.

Acúdase á Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar.

## HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata desde Coruña y Vigo. Viajes rápidos y económicos.

El pasaje de tercera, disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo, el 17 de Marzo, el vapor. . . . . Royston Grange.

Paseaje entero. . . . . 221'00 pesetas (Incluido impuesto). Medio pasaje. . . . . 111'10

El pasaje debe presentarse en la Agencia, con sus correspondientes documentos dos días antes de la salida del buque.

Agente general en España y Portugal, Arenal 116, Vigo. JUAN TAPIAS, en liquidación.

## Aguas minero medicinales de VERIN, manantial Cabreiroá

SIN RIVAL PARA LA MESA. De acción pronta y segura en las enfermedades de las vías urinarias, estómago é hígado. Especialísimas para el tratamiento de la litiasis renal y hepática, diabetes, gota y artritis.

Premiada con las más altas recompensas en las Exposiciones de París, Génova, Bruselas, Zaragoza, Londres y Venecia.

VERIN		Otras procedencias.				
Jabretós.	Souss.	Fuente nueva de Espido.	Villaza.	Yondariz.	Lerez.	
Anhidrido carbónico. . . . .	1,874	0,881	1,366	1,701	0,983	0,182
Bicarbonato sódico. . . . .	2,904	1,686	2,893	1,871	2,284	0,505
Ídem lítico. . . . .	0,044	0,031	0,033	0,014	indicios.	0,027

Son también superiores las aguas de Cabreiroá, en la proporción combinada de esos tres elementos, á las de Vidago y Pedras Salgadas, en Portugal; Salzig y Ems en Alemania; Royat, Contrexeville, Vichy y Vals, en Francia; Kronorf y Karlsbad, en Austria.

Pídanse en droguerías, farmacias, hoteles, cafés y establecimientos de comestibles.

Depósito en esta provincia: Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca.

## VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Guba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE 165 metros de largo. 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GUADELOUPE y PEROU 187 metros de largo. 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

AGENCIAS DE LA COMPAÑIA. Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Muelle 32. —Madrid, don Francisco Setuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vapores Ormaiztegui, Palacio de la Equitativa. —Coruña, don Nicandro Farina. —Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Paseo del Comercio. —Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campos de Albia-Etc.

## Fabricación de cales, de Cáceres

PREMIADAS EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1900. Canteras propias, elaboración esmerada sin adulteración alguna.

PRECIOS.—Cal morena, tres cuartas partes de hidráulica, vagón de 10.000 kilos, 175 pesetas; ídem blanca, para blanqueo de viviendas, el desinfectante más poderoso para las epidemias, la arroba sobre vagón, 50 céntimos.

Para más detalles, dirigirse á don José Hernández, Moreras, 1, Cáceres.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Cuarenta y cinco años de existencia.

Completamente desembolsado. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal.

Plaza de la Libertad.

## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignorará el arteificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las plicas, cesa la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serán calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

## the British And South American Stean Navegation Company, limited

### R. P. Houston & C.

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina



El día 9 de Marzo de 1910, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

## Hesperides.

Precios del pasaje de tercera clase, 221 pesetas.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes dirigirse al

Agente general: RAMON N. SOLER.—Vigo. Escritorio: calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda).

## Importantes viveros de Vides Americanas

Injertos superiores de tipo largo, únicos que resisten las pertinaces heladas y sequías de Castilla, á precios económicos.

BARBADOS superiores, desde 35 á 50 pesetas millar. ESTACAS injertables de primera clase, desde 18 á 25 pesetas millar.

ESTAQUILLAS para vivero, desde 8 á 20 pesetas millar.

Autenticidad garantizada. Se hacen descuentos en pedidos de importancia. Dirigirse á Don Carlos Alvarez de Toledo, Villafranca del Bierzo (León).

## Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros.

Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje.

Camisería y sastrería.

Trajés á la medida de 30 pts. en adelante

## ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoras

Meritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con letras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados á la naturaleza humana. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DONA MARIA IBERO. Es admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 47, pral., entradá por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca.

## NALA IMPERIAL ALEMANA

COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen.

Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires.

Línea de la Plata. Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 28 de Marzo, el vapor correo

GOTHA. Precio del pasaje: De dos á diez años, 111 pesetas. Mayores de diez años, 221 pesetas.

Línea del Brasil. Para Bahia, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 17 de Abril, el vapor correo

ERLANGEN. Precio del pasaje en 3.ª clase, 216 pesetas. Medio pasaje 113.

Estos magníficos vapores emplean en el trayecto de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio de pasajeros de tercera clase, y camareros para atender debidamente á las mujeres y niños.

Al pasaje de tercera no se le limita del pasaje la cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria DOS DIAS antes de la fecha de salida del vapor para la salida del buque.

Para más informes dirigirse al Agente general en España

Luis G. Rehoredo Isla.—VIGO. Agencia de Montevideo, número 2. (Frente á las almazenas de la Aduana).

## Actualidad literaria.

Obras completas de Gabriel y Salán

8 pesetas dos tomos. De venta en la librería de Múñez, Rua, 26

Imprenta y Librería de Francisco Múñez Izquierdo

Salamanca.

Salamanca: De venta, droguería de Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corrión, 22, y en las principales droguerías y perfumerías de España.